



Domingo, 22 de mayo de 2022

El Gobierno de Asturias construirá hasta 25 viviendas de promoción pública para alquiler en el centro de Colunga

- Derechos Sociales dispondrá de dos parcelas cedidas por el Ayuntamiento que suman cerca de 6.500 metros cuadrados
- La intervención, que se ejecutará con cargo a fondos europeos, contribuirá a fijar población en una zona rural de elevada presión turística

El Gobierno de Asturias construirá entre 20 y 25 viviendas de promoción pública para alquiler en el centro de Colunga, en dos parcelas urbanas que suman unos 6.500 metros cuadrados. La obra cuenta con financiación de los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MMR).

La consejera de Derechos Sociales y Bienestar, Melania Álvarez, y la alcaldesa de Colunga, Sandra Cuesta, han firmado hoy en el ayuntamiento el convenio por el que el consistorio cede al Principado ambas parcelas, ubicadas en la zona de La Posesión, junto a la urbanización El Jardín del Sueve, y destinadas a uso residencial.

Melania Álvarez ha destacado que esta nueva actuación, que ampliará el parque público regional –el segundo más grande de España con casi 10.000 viviendas- es una muestra de la apuesta del Ejecutivo autonómico por fijar población en el medio rural. Asimismo, ha subrayado la importancia de promover vivienda pública para alquiler en una zona con una renta media de 77 euros al mes y una presión turística que eleva los precios de los pisos.

“Uno de los ejes fundamentales de nuestra política es garantizar vivienda asequible y consideramos que la mejor fórmula para lograrlo es disponer de un parque público en alquiler propio, que se distribuya por todo el territorio y se gestione de manera ejemplar, potenciando edificaciones sostenibles y accesibles. Esta política es, además, un refuerzo para el sistema público de valor social”, ha manifestado la consejera.

La cesión de los terrenos fue aprobada en el pleno municipal el pasado noviembre y ratificada por el Consejo de Gobierno del Principado en



abril. Mediante este convenio, el Ayuntamiento correrá con las altas iniciales del suministro de agua y ejecutará un vial de acceso y aparcamientos, para lo que dispondrá de 337 y 300 metros cuadrados, respectivamente. Por su parte, el Gobierno de Asturias se compromete a construir el mayor número posible de viviendas de promoción pública y a ceder los bajos al consistorio, que los destinará a uso público.